132

Presidencia del Gobierno

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CENSO ELECTORAL DE 1966

LISTA ADICIONAL AL CENSO DE 1965 DE CABEZAS DE FAMILIA Y MUJERES CASADAS

(Rectificación en 31 diciembre 1966)

PROVINCIA DE Lerida

TERMINO MUNICIPAL DE GRAÑANELLA

DISTRITO MUNICIPAL Unico

LISTA de los electores de la Sección Unica

Comprende esta Sección:

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA
LERIDA

NOTA PARA LA MESA ELECTORAL

Para la utilización de esta lista adicional de Cabezas de Familia y Mujeres casadas procedentes de la Rectificación al Censo Electoral en 1966, deberá procederse como sigue:

Electores de la relación de BAJAS: Se anotará en la lista electoral del Censo de 1965 y a la izquierda del primer apellido de cada elector la letra B de Baja, para distinguir que no tiene voto.

Electores de la relación de MODIFICADOS: Se anotará en la lista electoral del Censo de 1965 la letra M de Modificado para distinguir que su inscripción verdadera aparece en esta lista adicional.

Electores de la relación de ALTAS: No tienen anotación por no estar incluídos en el Censo de 1965, pero tienen derecho al voto al aparecer en esta lista de ALTAS.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - GRANYANELLA - ??/??/1966, número 115001, pàgina 1

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

RECTIFICACION AL CENSO ELECTORAL EN 1966

LISTA ADICIONAL DE CABEZAS DE FAMILIA Y MUJERES CASADAS

Provincia Lerida Municipio GRAÑANELLA Distrito Uº Sección Uª Hoja n.º 1

Número	Condición legal	Apellidos y nombre	Domicilio (entidad) Calle y número	Sexo y edad	Estado civil	Profesión	Sabe leer y escribir
		Cabezas de familia y mujeres casadas que han sido ALTAS en 31 de diciembre de 1966					
1	-	Cacho Moya Trinidad	Grañanella	M-30	casada	sus labores	si
2							
		Figuran en la relacion 1 elector de Altas					
		Cabezas de familia y mujeres casadas con derecho a voto por MODIFICADOS en 31 de diciembre 1966					
		N E G A T I V O					
		Cabezas de Familia y mujeres casadas que han sido BAJAS en 31 de diciembre de 1966					
1	Cab	Berenguer Guimo Rosa	Asuncion 2	M-70	V	sus labores	si
2	-	Burgues Berenguer Rosa	id 2	M-32	casada	id	si
3	-	Cadró Moya Isabel	Balsa 16	M-30	casada	id	si
4	Cab	Castella Bonet Ramon	San Jaime 5-7	V-77	C	labrador	si
5	Cab	Castelló Cornellana Jose	id 5-7	V-36	C	id	si
6	-	Cornellana Ortiz Maria	id 5-7	M-77	casada	sus labores	si
7	Cab	Domingo Clapera Jose	Asuncion 2	V-32	C	labrador	si
8	-	Farre Llobet Teresa	Balsa 30	M-46	casada	sus labores	si
9	Cab	Mestres Castellana Jose	Balsa 30	V-45	C	labrador	si
10	Cab	Roca Costa Jaime	San Mateo 9	V-77	V	id	si
11	-	Sanfeliu Pont Adela	San Jaime 5-7	M-33	casada	sus labores	si
12	Cab	Traus Ferres Magin	Mayor 9	V-68	V	labrador	si
		Figuran en la relacion 12 electores de Bajas					

DILIGENCIA PROVISIONAL

CERTIFICO: Que la lista adicional que precede es la PROVISIONAL de electores Cabezas de Familia y Mujeres casadas de esta Sección correspondientes a la Rectificación del Censo en 31 de diciembre de 1966, relacionandose 1 elector de ALTAS, 0 de MODIFICACIONES y 12 de BAJAS. Teniendo en cuenta la lista del Censo de 1965 y su Rectificacion en 1966 quedan con derecho a voto OCHENTA Y CINCO cabezas de familia y SESENTA Y CUATRO Mujeres casadas, con un total por ambos conceptos de CIENTO CUARENTA Y NUEVE electores,

Lérida a 25 de febrero de 1967
EL DELEGADO PROVAL DE ESTADISTICA.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - GRANYANELLA - ??/??/1966, número 115001, pàgina 2

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

RECTIFICACION AL CENSO ELECTORAL EN 1966

LISTA ADICIONAL DE CABEZAS DE FAMILIA Y MUJERES CASADAS

Provincia L E R I D A Municipio GRAÑANELLA Distrito Uª Sección Uª Hoja n.º 2

Número	Condición legal	Apellidos y nombre	Domicilio (entidad) Calle y número	Sexo y edad	Estado civil	Profesión	Sabe leer y escribir

DILIGENCIAS DEFINITIVAS

CERTIFICO : Que la lista adicional que precede es la DEFINITIVA de electores Cabezas de Familia y Mujeres Casadas de esta Sección por no haber existido reclamación alguna contra ella durante el perido legal de exposición al público con el total de electores indicado en la diligencia consignada anteriormente.

Lérida, 15 de marzo de 1.967
EL DELEGADO PROVINCIAL DE ESTADISTICA,

CERTIFICO: Que la lista adicional que precede es la DEFINITIVA de electores Cabezas de Familia y Mujeres Casadas de esta Sección por estar conforme con la Rectificación al Censo Electoral de la misma y en ella se relacionan los electores que se indican en la Diligencia consignada anteriormente.

Lérida, 20 de marzo de 1.967
EL SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA LERIDA

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - GRANYANELLA - ??/??/1966, número 115001, pàgina 3